Área que clasifica.- Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

**Identificación del documento**.- Versión pública del presente certificado fitosanitario de importación, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas.- Domicilio y teléfono del titular de la autorización.

**Fundamento Legal**.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**Razones.**- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Joud mestill

Firma del titular.- Mtra. Lucía Madrid Ramírez.

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública. - Resolución 080/2019 SIPOT de fecha 16 de abril de 2019.



## SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

## CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 09/A7-0055/03/19

09/2019-00168

VALIDO HASTA: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Con fundamento en los artículos 14 fracción XIV, 68 fracción		2.2.4 DECEMBER 14 OF SERVICE SERVICE AND REPORT OF SERVICE SERVICE AND ASSESSMENT OF SERVICE S
THE STATE OF THE S	V y 113 párrafo segundo de	la Ley General de Desarrollo Foresta
Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General de	Desarrollo Forestal Sustentable,	, 33 fracciones I, X, XI del Reglamento
Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Natu	urales, se expide el presente Ce	ertificado para los productos forestales
descritos a continuación:		ra tra i specializativa e i mercinaliza presentativa ni specializa i setti i i mendelli si i i traditi Programa e i programa i i i i i i i i i i i i i i i i i i
X Definitiva Temporal De los productos o subproduc	ctos forestales X Maderabl	es No Maderables
Nombre o Razón Social: ULINE SHIPPING SUPPLIES S. DE R.L. DE C.V. Reg. Fed. de Caus.: USS000718PA0		SEMARNAT (2)
		MEDIC AMEDINE Y RICURIOS NATURALES
		2.7 MAR. 2019
		Z / HAN, ZUIS
Descripción del producto a importar: MUEBLES DE MADERA	Cantidad: 1,000 (MIL)	DESPACHADO
NUEVOS SIN RECUBRIMIENTO Pino, Pinus sp.	Samada. 1,000 (miz)	ESPACIO DE CONTACTO CIUDADAN DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTA
THE RESERVED AND ADDRESS OF THE PROPERTY AND A PROPERTY OF THE	Heidadda wadida Diana	DE SUELO
Fracción arancelaria: 9403.60.99	Unidad de medida: Piezas	
Aduana de entrada: MEXICALI, BC.	Destino dentro del país: SONORA, SINALOA  País de procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	
País de origen: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	<ul><li>(三人)はこれがおおける場合の表現の対象が必要ができ、対象は影響がありませんが、カーカースクを主義性を与うなことももあっている。</li></ul>	DOS UNIDOS DE AMERICA
Aduana de salida (solo para importaciones temporales):	Destino fuera de México:	
REQUISITOS FITOSANITARIOS:	it valueste et annonne persone manutere et value par in value et en	
INSPECCIÓN OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA	The particular of the contract	propriodicipality representación de propriodición i el estrucción o ser obros el el el el estación de la el el Habit de destrucción de compresión de como con el el el el estación de como con transition de la grandición de
TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENC	지근 하는 것들이 가는 경기 없는 아는 아는 아들이 되었다면 되었다면서 그 것을 하는 것이 없는 것이 되었다.	
TRATAMIENTO TÉRMICO O TRATAMIENTO CON BROMURO DE MET	TILO 48 GR/M3 DURANTE 24 HORA	AS EN PAÍS DE PROCEDENCIA.
EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL I	IMPORTADOR DEBERÁ PRESENTAR	DOCUMENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE EL
PRODUCTO FUE TRATADO CON CALOR O CON BROMURO DE METILO 48	8 GR/M3 DURANTE 24 HRS. CONTRA	PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL PAÍS DE
PROCEDENCIA. EN CASO DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DE	EBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y	ENVIARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y
REFERENCIA EN SANIDAD FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GI	ESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PA	RA SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO
CORRESPONDIENTE. EL ENVÍO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN	N PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS	DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR
LA DISPERSIÓN DE PLAGAS.		A STATE OF THE STA
AUTO	ORIZACIÓN	
FIRMA: Chris ( ) agh &		A CONTROL OF THE CONT
NOMBRE: MTRA, LUCÍA MADRID RAMÍREZ	and the second s	and the Association of the second
PUESTO: DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS		A Mariana
En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consi	s v han cumplido con los requ	vista los productos arriba descritos. Se isitos fitosanitarios aquí descritos. Se portación.
Producto aplicado Dosis	Tiempo de exposición	Concesionario o empresa
D. 2. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.		
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR:		FECHA DE EXPEDICIÓN:
	22 DE MARZO DE 2019	
The state of the s		LL DL MINICO DL 2010
The state of the s	200 - 100 -	A DECEMBER MANAGEMENT OF THE PROPERTY OF THE P
STE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSON	NAL DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE L	A PROFEPA

segundo de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018.



ORIGINAL PARA EL INTERESADO COPIA No. 1 DGGFS COPIA No. 2 PROFEPA